

LA FIGURA DEL ABAD EN LA SINGULARIDAD TIPOLÓGICA DE LOS CONVENTOS DE LA ORDEN DE SAN BASILIO MAGNO, LAS DOS “MITRAS” DE SIERRA MÁGINA

Pablo Jesús Lorite Cruz

RESUMEN

Este pequeño trabajo trata sobre las peculiaridades de los monasterios de la Orden de San Basilio Magno de Santa María del Río Oviedo en Mata Begid y de Nuestra Señora de la Esperanza en el barranco de Cazalla de Carchelejo, ambos en la diócesis de Baeza-Jaén.

SUMMARY

This little article talks about two monasteries of San Basilio Magno Order. These are Santa María del Río Oviedo in Mata Begid and Nuestra Señora de la Esperanza in the Cazalla ravine of Carchelejo. Both are in the Baeza-Jaén diocese.

Pese a ser la provincia de Jaén un magnífico ejemplo de ciudades conventuales de un importante desarrollo en casos como Baeza,¹ Úbeda,² Jaén³ y Andújar⁴ dentro de la diócesis de Baeza-Jaén a la que tendríamos que añadir la importancia conventual de Alcalá La Real en torno a su abadía nullius y en cierto modo Martos como cabeza especial de vicaría de la Orden de Calatrava⁵ y Cazorla como ciudad primaria del adelantamiento

¹ Cfr. GARCÍA TORRALBO, Mari Cruz. *Baeza Conventual*. Universidad de Jaén, Jaén, 1998.

² Cfr. TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos*. Editado por el autor y reeditado por la Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna, Úbeda, 2005. Úbeda Conventual.

³ Cfr. AAVV. *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*. IEG. Jaén, 1985.

⁴ Cfr. DOMINGUEZ CUBERO, José. *Monumentalidad religiosa de Andújar*. Ayuntamiento de Andújar, Andújar, 1985.

⁵ Cfr. GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos. *Martos y su comarca en la Baja Edad Media*. Asociación Cultural y de Estudios Jamilenudos, Jamilena, 2009.

del mismo nombre perteneciente a la archidiócesis primada de Toledo. También es cierto que el actual territorio unificado en una misma diócesis tiene una importante carencia de instalación en sus territorios de populosas comunidades basadas en las antiguas reglas afines a crear grandes monasterios en territorios rurales como puede ser el caso de benedictinos, cistercienses, cartujos,...; tan comunes en diócesis del norte peninsular como puede ser por ejemplo la archidiócesis de Burgos entre muchas y sobre todo dentro del mundo rural en que se desarrolla el arte románico.

La principal explicación a esta peculiaridad es clara, lo que se conocía como el antiguo reino de Jaén sufre su proceso de conquista cristiana en el siglo XIII unido al hecho de que Fernando III⁶ va tomando ciudades islámicas muy pobladas para la época en las que existe una situación más afín a la creación de conventos de órdenes tanto en el interior de los núcleos como con mayor frecuencia extramuros en las puertas de murallas de esas órdenes que pocos años después habían salido vencedoras en el II Concilio de Lyon de 1274 convocado por Gregorio X⁷ (en especial franciscanos y dominicos junto a en menor medida carmelitas y agustinos).

Desde estos momentos tempranos hasta el tremendo crecimiento conventual del siglo XVII con sus respectivas reformas va a llevar a que todas estas grandes ciudades de la actual provincia de Jaén se llenen de órdenes (en la mayoría de sus ramas) afines a los núcleos urbanos en los que no faltan trinitarios, mercedarios, franciscanos, carmelitas, mínimos, agustinos, jesuitas,...). En este mapa no tienen sentido la fundación de grandes monasterios que buscaran el retiro y vivieran en el campo lejanos de cualquier ciudad; acaso la rama capuchina se instalaba a una distancia de unos “pocos” kilómetros de la ciudad, pero en importantes vías de comunicación como ocurre con el de San Antonio de Úbeda en el camino entre ésta y Baeza⁸ o algunos casos extraños como el Carmelo Descalzo

⁶ Rey de Castilla desde 1217 hasta 1252 y de León desde 1230.

⁷ En el siglo Teobaldo Visconti, Sumo Pontífice Romano desde 1272 hasta 1276.

⁸ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. “El camino de San Antonio de Úbeda y Baeza, senda de San Juan de la Cruz y Antonio Machado, un pequeño itinerario cultural afín a la creación de rutas.” *I Congreso virtual sobre historia de la caminería*. Archivo Histórico y Diocesano de Jaén, Jaén, 2013, comunicación n.º 2, pp. 1-13.

del Calvario en la Sierra de Cazorla o el de La Carolina (ambos famosos por la presencia en sus muros de San Juan de la Cruz).

Desde este punto podemos partir indicando que existen 5 excepciones de fundaciones de monasterios basados en antiguas reglas monacales en la provincia de Jaén. Uno de jerónimos en la misma ciudad de Jaén⁹ que responde a la igual urbanidad que el de Granada o el de Sevilla, fue fundación efímera y en realidad no presenta una idea de retiro de la ciudad (el de jerónimas de Linares no va más allá de una ilusión y una posible interpretación intencionada del Padre Lorea en los textos).¹⁰ En segundo lugar tendríamos el de Monte Sión de Cazorla de antoninos -Orden de San Pablo y San Antonio Abad- (en cierto modo aún activo),¹¹ pero no deja de estar cercano a la ciudad y por último 3, en realidad 2 de ellos debemos de catalogar como auténticos monasterios retirados del mundo, el de Santa María del Río Oviedo en Mata Begid y el de Nuestra Señora de la Esperanza en el Barranco de Cazalla, ambos de basilios e instalados en las profundidades de la actual comarca de Sierra Mágina; a ellos vamos a dedicar estas breves líneas tratando algunas de sus singularidades a las que debemos de añadir un tercero en el que no queda tan claro el retiro, el de la Santa Cruz de Villanueva del Arzobispo.¹²

No es intención en estas líneas entrar en la historia de la fundación de los mismos; estudiada, conocida y publicada a lo largo de muchos textos

⁹ NUÑEZ, Juan. *Quinta parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo (1676-1777)*. Edición e introducción de Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla. RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 1999, tomo I, p. 503.

¹⁰ Cfr. PADILLA CERÓN, Andrés. "La crónica del padre Lorea, una nueva aportación documental a la historia de Linares: transcripción y estudio crítico." *7 esquinas*. Centro de Estudios Linarenses. N.º 4, 2012, pp. 69-89.

¹¹ Al presente sólo queda un lego tras la desaparición de esta antigua orden que se negó a pertenecer a las que recogieron a los últimos ermitaños, por tanto se encuentra activo con un monje en principio sin posibilidades de ampliación de la comunidad.

¹² La documentación que tenemos sobre este monasterio pertenece a Francisco Jesús Martínez Asensio que se encuentra investigando sobre el tema, por tanto remitimos a sus futuros estudios.

en esencia por Ortega y Sagrista,¹³ así como por Rafael Galiano Puy¹⁴ y Jorge González Cano.¹⁵ La intención que buscamos pese a los pocos restos que quedan de ambos es intentar acercarnos a una de sus singularidades, la figura del abad.

La presencia de un abad diferencia completamente estos monasterios de los demás conventos de órdenes religiosas (en especial mendicantes) de la actual provincia que se gobiernan por un padre prior.

El principal problema que nos vamos a encontrar en este planteamiento es la inexistencia de conventos de basilios occidentales al presente ya que están extintos (no nos valen los existentes en Ucrania por ejemplo), pues a pesar de ser de una cierta línea común con los orientales, la utilización de ritos latinos (en esencia el *Vetus Ordo* de San Pío V)¹⁶ nos lleva a que a lo largo de estas líneas para acercarnos a cómo fueron tengamos que realizar parangones en esencia con benedictinos y cistercienses vigentes hasta el presente con la regla de San Benito.

Si partimos de la regla de San Basilio, ésta realiza un especial hincapié en la figura del abad dedicándole los capítulos 2, 3 y 4¹⁷ y a lo largo de la regla indica cómo por debajo del abad está el prior que incluso actúa

¹³ Cfr. ORTEGA Y SAGRISTA, Rafael. "El monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, en el Barranco de Cazalla, perteneciente a la Orden de san Basilio Magno." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1966, N.º 50, pp. 9-62.

¹⁴ Cfr. GALIANO PUY, Rafael. "Del Monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, en el Barroco de Cazalla, al Convento de Santa Isabel de Huelma: ambos de la Orden de San Agustín." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación Provincial de Jaén; Jaén. N.º 176-1, 2000, pp. 337-392; N.º 176-2, 2000, pp. 947-994 y N.º 178, 2001, pp. 383-442. ---. "El monasterio de Santa María de Oviedo, en el despoblado de la Mata Begid, primitiva casa de España de la orden de San Basilio Magno." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. N.º. 152, 1994, pp. 21-114.

¹⁵ Cfr. GONZÁLEZ CANO, Jorge. "Algunas notas sobre la supresión del monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, Orden de San Basilio Magno de Cazalla." *Actas de las IV Jornadas de Estudios "Comarca de Sierra Mágina"*. Mancha Real, 1986, pp.170-185.

¹⁶ En el siglo Miguel Ghisleri, Sumo Pontífice Romano desde 1566 hasta 1572.

¹⁷ BESARIÓN NISSENO (Basilio). *Compendio de la Regla de Nuestro Padre San Basilio Magno arzobispo de Cesarea...* Edición de la imprenta Manuel Ruiz de Murga, Madrid, 1699, pp. 11-20.

en su ausencia en determinados menesteres.¹⁸ Francisco de Mendoza y Pacheco, obispo de Baeza-Jaén¹⁹ crea el primer abad sobre esta regla en Santa María del Río Oviedo²⁰ y aquí es donde tenemos que observar la primera bendición abacial en teoría por parte del diocesano, aunque no podemos asegurar como fue ya que este obispo residió en muy pocas ocasiones en Jaén durante su episcopado, de hecho falleció en Espira.²¹

Antes de entrar en lo que significa una bendición abacial creemos conveniente dejar clara la diferencia entre un abad (en este caso regular) y un padre prior. El prior de un convento es elegido por un tiempo con determinadas reelecciones según el caso y aunque es la mayor autoridad de un convento cesa en la misma y pasa de nuevo a ser un hermano más con obediencia al nuevo prior; es un típico superior de cualquier convento de órdenes mendicantes. A diferencia el abad también se elige, pero su elección es vitalicia o a nivel general con diferencia de reglas puede cesar por renuncia (no por eso deja de ser un abad emérito, en este caso se parece mucho más a un obispo por ello la existencia de la denominada bendición abacial). En este sentido tiene derecho al uso de pontificales que posteriormente trataremos y por debajo de él puede haber un prior en el monasterio que actúa en su ausencia u otros priores en casas menores en las que no existen abad; por ejemplo la regla de San Benito trata las dos figuras.²²

Entrando de manera resumida a la bendición abacial es un acto totalmente diferente a la elección de un padre prior que se realiza en la comunidad religiosa a nivel privado y sin ninguna clase de celebración especial. En el caso en que existe un abad para que éste lo pueda ser se lleva a cabo una especie de acto muy parecido a una ordenación episcopal con la diferencia de que al abad no se le ordena como obispo y los obispos

¹⁸ *Ibíd.*, p. 169.

¹⁹ Obispo de Baeza-Jaén desde 1538 hasta 1543.

²⁰ BASTÚS Y CARRERA, Vicente Joaquín. *Diccionario histórico enciclopédico*. Viuda de A. Roca. Barcelona, 1828. Tomo I, p. 270.

²¹ NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1999, p. 76.

²² NURSIA, Benito de. *La Regla de San Benito*. Traducción de Iñaki Aranguren. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2000. Títulos 64 y 65. De cómo ha de ser elegido el abad y del Prior del Monasterio.

presentes no le imponen las manos para transmitirle la supremacía del sacramento del Orden Sacerdotal, pero sí se le entregan los pontificales normalmente de manos del obispo diocesano, así al presente hay ejemplos todavía vivos como la bendición abacial del abad benedictino de Silos llevada a cabo por el arzobispo de Burgos. Otras veces puede ser el abad general el que bendiga a otro abad (el real monasterio de Santa María de Poblet es un ejemplo) e incluso las bendiciones abaciales seculares como el caso del abad de Santa María de Calatayud por el obispo de Tarazona o de los abades de Játiva y Gandía por el arzobispo de Valencia.

El ceremonial es precioso y muy interesante, vamos a resumir algunos puntos para entender teniendo muy en cuenta la distancia de siglos lo que debía de ocurrir tanto en Carhelejo como en Mata Begid cuando se bendecía un nuevo abad.

En el rito de entrada (no deja de ser una Eucaristía con partes especiales) junto a los monjes aparecen los abades mitrados de otros monasterios que han sido invitados y tras ellos el obispo de estar presente; el nuevo abad va como un religioso más acompañado por otros dos que hacen de padrinos. Éstos presentan al obispo el que ha sido elegido como nuevo abad del monasterio diciéndole que es el sucesor número x del primero (por ejemplo en Silos se dice de Santo Domingo -aquí tenemos otra diferencia con los priores en donde no suele existir una línea sucesoria-) para que éste lo bendiga. El obispo pregunta si la elección ha sido legítima a lo que ellos contestan en afirmativo indicando que fueron testigos. Seguidamente el prelado lo examina en público preguntándole que si quiere ser abad y las intenciones que tiene con el monasterio (parecido al examen de ordenación episcopal). Posteriormente el abad se tumba en el suelo y se canta la Letanía de los Santos. No se lleva acabo rito de ordenación, simplemente el obispo le entrega los pontificales (la regla monástica en vez de los Evangelios, anillo, mitra y báculo); habla en todos salvo en la mitra que se la pone en silencio en el caso de que el abad sea mitrado. Con posterioridad lo invita a sentarse en la silla abacial y desde ese momento es el abad al que todos los demás monjes abrazan como símbolo de someterse a su autoridad; consecutivamente los demás abades, priores y madres abadesas (también se diferencian de las madres superiores y a

veces también son mitradas)²³ presentes de otros monasterios de la misma rama, también lo abrazan en un gesto de bienvenida y enhorabuena. En una ordenación episcopal la misa la seguiría el nuevo obispo frente al ordenante, en la bendición abacial no, sigue el obispo, pues es el que ha ido a bendecir al nuevo abad.

A nivel heráldico la diferencia entre un padre prior de una orden mendicante y un abad de un monasterio es abismal, pues mientras la de los primeros de existir es bastante variable dependiendo de la orden, los abades tienen diversos timbres desde la Edad Media, los primeros en lo que no vamos a entrar la mitra y el báculo mirando hacia el interior o sólo el báculo (siempre al interior porque gobierna el monasterio y al exterior sería un obispo que gobierna su diócesis) y la que es más común y vamos a incidir, el timbre de capelo y borlas.

Tomando como base a Woodward (uno de los mejores tratados de heráldica religiosa que existen) el abad timbra con capelo negro y 12 borlas, 6 a cada lado (1-2-3)²⁴ con otra acepción, a veces los regulares (frente a los nullius y demás abades seculares) pueden mantener el sable o presentar el capelo en sinople y las borlas en natural u oro. ¿Cómo los realizaban los abades de los monasterios basilios? Desgraciadamente hasta ahora no ha llegado ninguno a nuestros días de los dos conventos de Sierra Mágina, no obstante no creemos que se salieran de la regla general porque abades fueron.

Las abadías y monasterios al igual que las catedrales y colegiatas tienen escudo y éste suele ser igual que el del abad, con la diferencia de que el campo no es personal de cada abad, sino el mismo siempre en el monasterio.

²³ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. “La iconografía de las abadesas mitradas, mujeres que prácticamente fueron obispos.” *VI Congreso Virtual sobre historia de las mujeres*. Asociación de amigos del Archivo Histórico y Diocesano de Jaén, 2014, comunicación n° 16, pp. 1-17.

²⁴ WOORWARD, Jonh. *A treatise on ecclesiastical heraldry*. W. and A.K. Johnston. Edimburgo, 1894, p. 74.



1. Armas del monasterio benedictino de Silos. Fuente: <http://www.abadiadesilos.es> (consultado el 13/4/2016).
2. Armas del abad nullius de Alcalá La Real Juan de Ávila en la portada lateral de la epístola de la parroquia de la Asunción de Priego de Córdoba. Fuente: propia.

Desde esta lógica debemos de entender que tanto Santa María del Río Oviedo como Nuestra Señora de la Esperanza de Cazalla debieron de tener sus armas que tampoco al presente han sido descubiertas, sin embargo pese a su contemporaneidad en los restos del de Carchelejo existe un azulejo con unas armas bastante acertadas ya que presentan la columna de fuego que es el icono principal de la orden de San Basilio timbrado al igual que otros monasterios como veíamos en el ejemplo de Silos, lo que es una indicación consciente o inconsciente de lo que en realidad era aquello; un monasterio con abad, no un convento.



Azulejo con el escudo de San Basilio timbrado como abadía en el monasterio de Carchelejo.

Fuente: GONZÁLEZ CANO, Jorge.

Desde aquí nos debemos de realizar una nueva pregunta, los abades unas veces son mitrados como los ejemplos que venimos comentando, pero en otras ocasiones no, por ejemplo el abad secular de la colegiata de Jerez de la Frontera (hoy catedral) no lo era, en este sentido la diferencia era el no uso de este pontifical frente al báculo que todos lo utilizan. La cuestión es clara, ¿el abad de Mata Begid y el de Carchelejo usaban mitra en sus oficios? La respuesta es afirmativa, aunque al presente no hay basilios españoles y las ramas que existen vigentes volvemos a incidir en que son orientales y por tanto no utilizan mitra (son muy pocos los ritos orientales a nivel secular en los que se utiliza mitra en los oficios, maronitas y armenios por ejemplo); si tenemos en cuenta el parangón con los benedictinos y cistercienses sí que la debían de utilizar; no obstante siquiera es necesario realizar una comparación porque sí nos han llegado documentos muy importantes sobre abades basilios en los que indirectamente nos aparece el uso de la mitra.

Un indiscutible ejemplo es el de Juan Agustín Borrego del Río que fue abad basilio de colegio de San Basilio de Córdoba (hoy parroquia de Nuestra Señora de la Paz en el principal barrio de los patios cordobeses y de los pocos templos abiertos al culto que nos pueden dar una idea de cómo era la “tipología arquitectónica basilia” a la que dedicaremos el final de estas líneas), dicho abad llegó a venerable y de él se escribió una biografía en la que vamos a destacar como en el aniversario de su óbito se monta un túmulo con báculo y mitra, concretamente el texto dice: *sobrepuestas las sacerdotales vestiduras con las insignias de báculo y mitra significativas de los empleos que en la religión tuvo el Venerable Padre.*²⁵

Otro ejemplo es la continuada alusión a esta peculiaridad que tanto José María García Benavides como José Luis Rodríguez Lara realizan en sus estudios sobre el monasterio de Posadas.²⁶

²⁵ VILCHES, Jerónimo. *Vida del Venerable Siervo de Dios y M.R.P.M. Don Juan Agustín Borrego: monje del Orden de San Basilio Magno en esta provincia de Andalucía*. Oficina de Diego y Juan Rodríguez, Córdoba, 1766, p. 793.

²⁶ GARCÍA BENAVIDES, José María. *Las pequeñas historias de Posadas.* Hermandad de la Vera Cruz de Posadas, Posadas, 1984. RODRIGUEZ LARA, José Luis. *El monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Posadas*. Gráficas Molina, Palma del Río, 1994.

Superando esta cuestión creemos conveniente tratar los restos iconográficos que al presente existen en los dos monasterios de Sierra Mágina. La única imagen religiosa que se conserva es una provinciana escultura en piedra sin policromar sobre una portada de Nuestra Señora de la Esperanza, se trata de un santo religioso barbado y mitrado, por la historia del convento puede ser San Basilio Magno o San Agustín de Hipona.

Tomando un poquito la historia de la fundación del monasterio de Cárcheles en principio es un convento mendicante agustino desde 1541 hasta 1577 en que ya está abandonado por la orden²⁷ pues en 1573 comienza el traslado a Santa Isabel de Huelma²⁸ por lo que rozaba los 4 años cerrado y por tanto hablaríamos de una presencia agustina en el barranco de 32 años, es a partir de aquí cuando los basilios de Mata Begid lo compran y fundan su segundo monasterio en Sierra Mágina.

Para comprender esta imagen debemos de analizarla iconográficamente, pues si bien podemos adelantar que se trata de San Basilio la iconografía de San Agustín es tan parecida que no les preocuparía a los basilios demasiado mantenerla sin travestirla.²⁹ El hábito de los agustinos es de los más simples que existe ya que es totalmente negro y carece de cualquier otro atributo salvo la correa que se ciñen, también negra. A diferencia el hábito basilio español constaba de hábito negro con escapulario y capa del mismo color, no obstante las representaciones de San Basilio se basan en el hábito oriental que es negro y por tanto igual que el de los agustinos, en este sentido no existía necesidad de realizar variaciones en la imagen de haber sido anterior a la llegada de los basilios.

Ambos santos eran arzobispos, por tanto mitrados y como es común a los metropolitanos con el palio de lana como prenda jurisdiccional ben-

²⁷ Op. Cit. Nota 14, 176-1, p. 337.

²⁸ Op. Cit. Nota 14, 176-1, p. 345.

²⁹ Era común cuando se quería cambiar un santo de piedra amputarle los atributos iconográficos y ponerle aquellos que interesaban para que fuera identificado con otro santo. Así se hace en las casas consistoriales de Úbeda al convertir un San Jacinto colocado por la influencia de la Orden de Predicadores en un San Juan de la Cruz tras la importancia del carmelita descalzo que se convertirá en compatrono de la ciudad o en Arjona con las primeras imágenes de San Bonoso y San Maximiano que eran un San Miguel y un San Rafael en el sentido de que los santos locales suelen tener un desarrollo iconográfico muy parco.

decida el día de Santa Inés por el Sumo Pontífice Romano. Es más raro de encontrar en San Agustín que en San Basilio, pero es uno de sus iconos y hay muchos ejemplos en los que no se pueden dejar de lado aquellos en los que el Padre de la Iglesia aparece con hábito agustino y esta prenda que es común a todos los santos agustinos que tuvieron esta condición, por ejemplo a Santo Tomás de Villanueva como arzobispo de Valencia, así lo pintó Francisco de Zurbarán³⁰ dentro de su exquisito afán por representar con perfección la liturgia.³¹

La única diferencia que permitiría afirmar que en realidad se tratara de San Agustín es que en su mano diestra sostuviera un corazón ardiente, icono del amor y escudo de las diferentes ramas de la orden agustina que se suele colocar sobre un libro cerrado que responde a la regla. En realidad hay que fijarse detenidamente en dicho icono, pues dentro de la tosquedad de la imagen si lo observamos de lado no es un corazón, sino una pluma común a los dos santos padres.

Respecto a la iglesia que el santo sostiene en las manos es un icono afín a la mayoría de los fundadores de órdenes, es cierto que San Agustín es



San Agustín presidiendo un acceso del monasterio de Cazalla.

Fuente: propia.

³⁰ ITURBE SAIZ, Antonio *et al.* (coor.) *Santo Tomás de Villanueva. Culto, historia y arte*. Ediciones Escorialenses. San Lorenzo de El Escorial, 2013, tomo I, estudios y láminas, p. 297.

³¹ Cfr. LORITE CRUZ, Pablo Jesús. "Liturgia estricta en la iconografía de la pintura de Francisco de Zurbarán." *Zurbarán 1598-1664. 350 aniversario de su muerte*. Sociedad Extremeña de Historia, Fuente de Cantos, 2015, pp. 167-183.

común que la lleve, así lo pintó por ejemplo Zurbarán, pero tampoco es extraña a San Basilio Magno u otros santos muy diferentes, pero con una misma idea, así es común a San Juan de Mata como trinitario, a San Ambrosio de Milán como defensa del rito ambrosiano, a Santo Tomás de Aquino como dominico entre otros muchos.

Las representaciones de esa época del santo van en esa línea, con hábito de Basilio oriental, palio, mitra simple, libro y pluma; así lo pintó Francisco de Herrera el Viejo para el monasterio de San Basilio de Sevilla rodeado de otros padres fundadores de órdenes. No es el único caso interesante, si lo buscamos en piedra la imagen que preside el colegio de San Basilio de Alcalá de Henares presenta la iglesia en sus manos y una iconografía exactamente igual que la existente en el barranco de Cazalla,



Imagen de San Basilio de la portada del monasterio de Alcalá de Henares.

Fuente: MARCHAL MARTÍNEZ, José Manuel.

simplemente difiere en que la obra complutense es mucho más realista por responder al rico barroco de la ciudad universitaria al presente también episcopal.

Llegados a este punto, todas estas cuestiones nos pueden llevar a un interesante error de percepción si tenemos en cuenta que en la Edad Media los monasterios y abadías tanto benedictinas como cistercienses son de gran tamaño por la existencia no sólo del las estancias conventuales e iglesia, sino de las hospederías, los diferentes talleres de

producción,³² casas para la población laica que trabajan en torno al monasterio,...

Tipologías tan complejas como las cartujas o tan monumentales como los monasterios jerónimos³³ chocan con los restos y la visión que tenemos al presente tanto de Santa María del Río Oviedo como de Nuestra Señora de la Esperanza de Cazalla no muestran precisamente los restos de una gran abadía medieval y el tamaño de sus claustros más bien se debían de asemejar a los de un pequeño convento urbano. Para nada es una contradicción, los basilios españoles surgen en la Edad Moderna y sus monasterios son más parecidos a la arquitectura de un convento de órdenes mendicantes, por tanto son monasterios de pequeño tamaño en su tipología, pero por eso no dejan de ser monasterios.

En lo que se refiere a la tipología de la iglesia basilia española no nos podemos apoyar en los restos de los dos conventos de Sierra Mágina, para buscar plantas sería necesario la arqueología (sí un poco en las fotografías históricas de Cazalla), tampoco en el de Villanueva del Arzobispo porque el caserío se ha superpuesto a sus restos, si bien sí nos podríamos hacer una idea mediante parangones de algunos de los que quedan en pie y no han sido reformados, pues tenemos el mismo problema con el del Tardón en la aldea de San Calixto de Hornachuelos que pese a la soledad del lugar está reedificado; un dato interesante es que a finales del siglo XVII se

³² MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel. “La arquitectura en los santuarios monacales de España.” *Monjes y monasterios españoles*. RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 1995, tomo I, p. 637.

³³ Hay que especificar que los jerónimos a pesar de realizar enormes monasterios (San Lorenzo de El Escorial, Belén en Lisboa, Sevilla, Guadalupe, El Parral de Segovia,...) se basan en la regla de San Agustín y por tanto tienen cierto parecido en su organización con las órdenes mendicantes, por ejemplo tienen prior en vez de abad. Por tanto el prior no es mitrado y tenemos interesantes ejemplos en el arte como *La adoración de la Sagrada Forma incorrupta por Carlos II* de Claudio Coello en la sacristía del monasterio de San Lorenzo de El Escorial, el prior jerónimo Francisco de los Santos viste capa pluvial blanca y velo humeral para sostener al Santísimo Sacramento (famosa hostia incorrupta), pero carece de la mitra. En este sentido, aunque los vengamos citando en este texto como monasterios, pues así se les llama son muy diferentes a los benedictinos y cistercienses, por tanto también a los basilios.

redondea su población en 100 frailes, unos 30 ordenados como sacerdotes y los demás como legos.³⁴

Otros como los de Valladolid, Salamanca o Madrid no han llegado a nuestros días y a lo sumo se conservan algunas imágenes de sus portadas que tienden a construcciones pequeñas y austeras, lo mismo ocurre con el de Sevilla, aunque en este caso podría ser de unas mayores dimensiones.

Quizás uno de los de mayor tamaño que han alcanzado el presente, si bien hay que mirarlo con mucho cuidado es el de Granada, tanto la iglesia actual como el hotel que ocupa el resto del edificio más bien responde a la importante y posterior presencia de los escolapios en el lugar.

Entre los bloques de pisos y el mercado municipal algo queda del dedicado a Nuestra Señora de Gracia en Posadas, donde se suele hacer hincapié en la iconografía de la portada de la que emana el azulejo que anteriormente comentábamos en Cazalla de Carchelejo. Por la forma del callejero muestra otro pequeño monasterio que no deja de ser muy interesante.

A pesar de muy restaurado, en la diócesis de Palencia el de Bárcenas de Campos en el que destacan las armas de la portada que presentan como timbre báculos hacia el interior (forma más medieval de brisar un abad que indica su jurisdicción intramuros del monasterio como indicábamos con anterioridad) vuelve a incidir en un edificio bastante pequeño, si bien visto desde la fachada antes de su restauración en la que desaparece el óculo tiene bastantes semejanzas con el de Cárcheles.

Al culto recordamos el de Córdoba como parroquia, tampoco presenta una rica portada ni un espacio amplio en la nave central, aunque desarrolla dos pequeñas naves laterales; no es alargada y responde a un típico espacio conventual parecido a un Carmelo femenino, pero más austero; no obstante desarrolla un camarín (al presente cegado por un retablo barroco trasladado) en el que se veneraba la Virgen de la Paz hoy ocupando una hornacina central. En este sentido presenta un parecido con el de Cazalla y su desaparecido camarín de Nuestra Señora de la Esperanza.

³⁴ ZEBALLOS, Blas Antonio de. *Flores Sagradas de las yermas de Egipto. Vida y milagros del gran padre San Antonio Abad y sus más principales discípulos*. Antonio González Reyes, Madrid, 1686, p. 401.

También se conserva al culto como santuario el convento del Santo Cristo de Hornillos del municipio salmantino de Arabayona de Mógica y decimos bien convento porque era un priorato y por tanto carecía de abad ya que se encontraba bajo la jurisdicción del de Salamanca, al interior su planta de cruz latina es muy parecida a un carmelo femenino descalzo de una única nave, sin capillas laterales y con altares en los testeros del crucero. En este caso el retablo es interesante porque junto a la parte que ocupa el camarín del milagroso crucificado nos encontramos con la presencia de San Basilio con la iconografía que venimos tratando, Santa Macrina la Joven (hermana de San Basilio) y su otro hermano San Gregorio de Nisa.

Hay que recordar que Basilio y su hermano Gregorio forman parte de la trilogía de los Padres Capadocios al que hay que añadir un tercero considerado como amigo muy cercano a San Basilio que es San Gregorio Nacienceno. Muy posiblemente de todos ellos había imágenes en los conventos de Sierra Mágina, si bien quedan vestigios del último, pues el Nacienceno es venerado con cierta fuerza en Pegalajar, población cercana a Santa María del Río Oviedo, creemos que aquí está la respuesta que se hace López Cordero del porqué el defensor de la langosta en la villa de la charca es el Nazianceno y no el Ostiense³⁵ que por parangón el menos conocido obispo-cardenal de Ostia³⁶ se superpone a la onomástica del Nacienceno del 9 de mayo en el *Vetus Ordo Romano*.³⁷

Dentro de este grupo de conventos, aunque ya no tiene culto, sí se conserva el templo del monasterio de Nuestra Señora de la Soledad de Cuéllar, muy parco en su decoración exterior al que se accede por los pies a una nave estrecha y alargada.

Por último nos gustaría citar el colegio de Alcalá de Henares, hoy el templo es un auditorio, también de nave alargada sin desarrollo de capillas laterales con una pequeña cúpula en el crucero, al exterior ya indicábamos la iconografía en cierto modo austera.

³⁵ LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. "Pegalajar y San Gregorio." *Sumuntán*. Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina, Cambil, 1992, N° 2, pp. 78-98.

³⁶ Al presente uno de los principales títulos cardenalicios en el orden de los obispos. Por ejemplo Benedicto XVI entró al cónclave de 2005 siendo cardenal obispo de Ostia.

³⁷ MOLINA, Vicente. *Misal latino-castellano*. Editorial Hispania, Valencia, 1958, p. 1459.

Todos ellos vienen a responder de forma similar a cómo era el convento de la Esperanza de Cazalla, en el que volvemos a incidir con las mismas palabras, una nave estrecha y alargada con un ábside plano que no demuestra ostentación en el presbiterio. El acceso principal de los fieles por el testero de la epístola sin existencia en los pies. Nos llevaría a pensar que en este lugar debía de estar la obligatoria sillería coral sin la cual un monasterio no tendría razón de ser, pero no hay espacio desde el acceso principal por lo que nos lleva a pensar humildemente que podría estar en los laterales del presbiterio³⁸ y no debemos de pensar en rejas separadoras en la nave como puede ser el caso de una cartuja (hacemos el parangón por su tipología de nave estrecha sin capillas laterales), sino de la existencia de otro acceso en el testero del evangelio al claustro y estancias del monasterio.



Vista del testero exterior de la epístola del monasterio de Cazalla.

Fuente: propia.

³⁸ No necesariamente hay que pensar en una sillería rica como las de las grandes catedrales, podían ser unos simples bancos corridos.

Es evidente que en este sentido los monasterios basilios no responden a las ricas construcciones medievales de gran tamaño y diáfanas que crean benedictinos, cistercienses y mucho menos jerónimos; otra cuestión es que respondan en el comportamiento a ellos; su arquitectura es mucho más afín a ciertas ordenes mendicantes, no a todas porque los templos mercedarios y trinitarios por ejemplo también suelen ser considerablemente diáfanos (sólo hay que pensar en la Trinidad Calzada de Úbeda o en la Merced de Sevilla en donde se alcanza una altura considerable).

Esa disposición de nave alargada muy posiblemente con techumbre de madera y acceso principal al templo desde la calle o espacio de respeto desde un testero lateral es afín a conventos de dominicas³⁹ sin tener en cuenta el espacio de clausura muchas veces en los pies (Encarnación de Alcalá La Real, Madre de Dios de Sevilla, Madre de Dios de Úbeda -en este caso la tipología se crea dentro de un espacio del famoso palacio de Juan Vázquez de Molina-,...). Es cierto que los conventos masculinos normalmente suelen ser de mayor tamaño en sus templos que los femeninos, si bien esa tipología estrecha se puede observar en conventos capuchinos (Alcalá La Real, Andújar,...).

En este sentido la pregunta sería si existe en otra clase de monasterios templos de reducidas dimensiones, el caso más interesante son los antoninos con el caso de su ínfimo templo en el monasterio de Montesión de Cazorla (es cierto que eran ermitaños de estricta pobreza) al que se accede por un minúsculo arco en el lado de la epístola, es cierto que tiene planta de cruz latina, pero unas dimensiones que nos llevan a una pequeña ermita que recuerda la vida eremítica de los antoninos. Al conservarse el monasterio en bastante buenas condiciones y abierto al culto, aunque éste sea muy reducido nos permite observar estancias como las celdas o el paupérrimo refectorio de una orden con una regla de vida tan pobre en la que al presente sólo queda un lego. Si bien volvemos a incidir en que no es un convento, sino un monasterio que responde al pequeño tamaño en la soledad de la sierra.

³⁹ Incidimos en la rama femenina, ya que los conventos masculinos de la Orden de Predicadores pueden alcanzar una muy considerable monumentalidad, claro ejemplo es Santa Catalina de Jaén.

¿Cuáles son las conclusiones principales que hemos querido transmitir con este humilde texto? Creemos que han quedado claras a lo largo de todo el escrito y sin intenciones de repetirnos hemos pretendido mostrar que las dos soledades de Sierra Mágina no eran unos simples conventos como tantos de los que pululan en las grandes ciudades conventuales de la actual provincia de Jaén, sino que eran dos monasterios con todas las diferencias de organización frente a un convento mendicante y con la peculiaridad de responder a la especial tipología de monasterios de pequeño tamaño afines a la Edad Moderna los cuales como monasterios fueran tratados en las desamortizaciones liberales relegando al olvido las dos mitras existentes en Sierra Mágina.



En este huerto de forma cuadrada se suponen los restos sobre los que se asentaba el claustro de Santa María del Río Oviedo en Mata Begid.

Fuente: propia.

Bibliografía.

- AAVV. *Catálogo monumental de la ciudad de Jaén y su término*. IEG. Jaén, 1985.
- AAVV. *Los Papas, veinte siglos de historia*. Pontificia Administración de la Patriarcal Basílica de San Pablo, Ciudad del Vaticano, 2000.
- BARBERINI, Mafeo (Urbano VIII). *Ceremonial de las missas solemnes cantadas con diáconos o sin ellos según las rúbricas del misal romano*. Edición de Juan García Infanzón, Madrid, 1702.
- BASTÚS Y CARRERA, Vicente Joaquín. *Diccionario histórico enciclopédico*. Viuda de A. Roca. Barcelona, 1828.
- BENITO Y DURÁN, Ángel. “El monasterio de San Basilio de Madrid.” *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*. Madrid, 1990, N.º 28, pp. 183-193.
- . “La comunidad del monasterio de San Basilio Magno de Madrid durante el siglo XVII.” *Hispania Sacra*. CSIC, Madrid, 1984, pp. 307-332.
- BESARIÓN NISSENO (Basilio). *Compendio de la Regla de Nuestro Padre San Basilio Magno arzobispo de Cesarea...* Edición de la imprenta Manuel Ruiz de Murga, Madrid, 1699.
- CLAVEL, Alfonso. *Antigüedad de la religión y regla de San Basilio Magno*. Diego de la Carrera, Madrid, 1645.
- DOMINGUEZ CUBERO, José. *Monumentalidad religiosa de Andújar*. Ayuntamiento de Andújar, Andújar, 1985.
- GALIANO PUY, Rafael. “Del Monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, en el Barroco de Cazalla, al Convento de Santa Isabel de Huelma: ambos de la Orden de San Agustín.” *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. N.º 176-1, 2000, pp. 337-392; N.º 176-2, 2000, pp. 947-994 y N.º 178, 2001, pp. 383-442.
- . “El monasterio de Santa María de Oviedo, en el despoblado de la Mata Begid, primitiva casa de España de la orden de San Basilio Magno.” *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. N.º. 152, 1994, pp. 21-114.
- GARCÍA BENAVIDES, José María. *Las pequeñas historias de Posadas*. Hermandad de la Vera Cruz de Posadas, Posadas, 1984.

- GARCÍA TORRALBO, Mari Cruz. *Baeza conventual*. Universidad de Jaén, Jaén, 1998.
- GONZÁLEZ CANO, Jorge. “Algunas notas sobre la supresión del monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, Orden de San Basilio Magno de Cazalla.” *Actas de las IV Jornadas de Estudios “Comarca de Sierra Mágina.”* ADR Sierra Mágina, Mancha Real, 1986, pp.170-185.
- GUTIÉRREZ PÉREZ, José Carlos. *Martos y su comarca en la Baja Edad Media*. Asociación Cultural y de Estudios Jamilenudos, Jamilena, 2009.
- HIGUERAS MALDONADO, Juan. “Monjes basilios en Cazalla (Jaén), según dos pergaminos latinos del siglo XVIII.” *Sumuntán*. Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina. Cambil, 1996, N° 7, pp. 51-67.
- ITURBE SAIZ, Antonio *et al.* (coor.) *Santo Tomás de Villanueva. Culto, historia y arte*. Ediciones Escorialenses. San Lorenzo de El Escorial, 2013.
- LAMBERTINI, Próspero Lorenzo (Benedicto XIV). *Pontificale Romanum*. Roma, 1752.
- LINAGE CONDE, Antonio. “Vere nullius sed propriae diocesis, en torno a la geografía eclesiástica: una triste cesura.” *Actas del segundo congreso de Alcalá La Real*. Ayuntamiento de Alcalá La Real, 2013, pp. 227-244.
- LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. “Pegalajar y San Gregorio.” *Sumuntán*. Colectivo de Investigadores de Sierra Mágina, Cambil, 1992, N° 2, pp. 78-98.
- LORITE CRUZ, Pablo Jesús. “Diferencias entre la figura del abad de Alcalá La Real y las otras tres colegiatas existentes en las diócesis de Baeza-Jaén.” *Abadía 6. Jornadas de historia en la Abadía*. Ayuntamiento de Alcalá La Real, 2015, pp. 153-166.
- . “El camino de San Antonio de Úbeda y Baeza, senda de San Juan de la Cruz y Antonio Machado, un pequeño itinerario cultural afín a la creación de rutas.” *I Congreso virtual sobre historia de la caminería*. Archivo Histórico y Diocesano de Jaén, Jaén, 2013, comunicación n.º 2, pp. 1-13.

- ."La iconografía de las abadesas mitradas, mujeres que prácticamente fueron obispos." *VI Congreso Virtual sobre historia de las mujeres*. Asociación de amigos del Archivo Histórico y Diocesano de Jaén, 2014, comunicación nº 16, pp. 1-17.
- ."Liturgia estricta en la iconografía de la pintura de Francisco de Zurbarán." *Zurbarán 1598-1664. 350 aniversario de su muerte*. Sociedad Extremeña de Historia, Fuente de Cantos, 2015, pp. 167-183.
- LUENGO MENA, Jesús. *Compendio de las cofradías de Sevilla que procesionan a la catedral*. Espuela de Plata, Sevilla, 2007.
- MOLINA, Vicente. *Misal latino-castellano*. Editorial Hispania, Valencia, 1958.
- MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel. "La arquitectura en los santuarios monacales de España." *Monjes y monasterios españoles*. RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 1995, tomo I, pp. 633-650.
- NICÁS MORENO, Andrés. *Heráldica y genealogía de los obispos de la diócesis de Jaén*. Instituto de Estudios Giennenses, Jaén, 1999.
- NÚÑEZ, Juan. *Quinta parte de la Historia de la Orden de San Jerónimo (1676-1777)*. Edición e introducción de Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla. RCU. María Cristina, San Lorenzo de El Escorial, 1999. Dos tomos.
- NURSIA, Benito de. *La Regla de San Benito*. Traducción de Iñaki Aranguren. Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2000.
- ORTEGA Y SAGRISTA, Rafael. "El monasterio de Nuestra Señora de la Esperanza, en el Barranco de Cazalla, perteneciente a la Orden de san Basilio Magno." *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*. Diputación Provincial de Jaén, Jaén, 1966, N.º 50, pp. 9-62.
- PADILLA CERÓN, Andrés. "La crónica del padre Lorea, una nueva aportación documental a la historia de Linares: transcripción y estudio crítico." *7 esquinas*. Centro de Estudios Linarenses. N.º 4, 2012. pp. 69-89.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Blas. *Reseña histórica y novena del Santísimo Cristo de Hornillos que se venera en la villa de Arabayona de Mógica*. Francisco Nuñez Izquierdo, Salamanca, 1880.
- RÉAU, Louis. *Iconografía de los santos*. Ediciones de El Serbal, Madrid, 1996.

- RODRIGUEZ LARA, José Luis. *El monasterio de Nuestra Señora de Gracia de Posadas*. Gráficas Molina, Palma del Río, 1994.
- RUS PUERTA, Francisco de. *Historia eclesiástica del Reino y Obispado de Iaen*. Francisco Pérez de Castilla, Jaén, 1634.
- TORRES NAVARRETE, Ginés de la Jara. *Historia de Úbeda en sus documentos*. Editado por el autor y reeditado por la Asociación Cultural Ubetense Alfredo Cazabán Laguna, Úbeda, 2005, 7 tomos.
- VILCHES, Jerónimo. *Vida del Venerable Siervo de Dios y M.R.P.M. Don Juan Agustín Borrego: monje del Orden de San Basilio Magno en esta provincia de Andalucía*. Oficina de Diego y Juan Rodríguez, Córdoba, 1766.
- WOORWARD, Jonh. *A treatise on ecclesiastical heraldry*. W. and A.K. Johston. Edimburgo, 1894.
- ZEBALLOS, Blas Antonio de. *Flores Sagradas de las yermas de Egypto. Vida y milagros del gran padre San Antonio Abad y sus más principales discípulos*. Antonio González Reyes, Madrid, 1686.